

**REPLICA A LOS COMENTARIOS REALIZADOS POR LOS Dres.
BECCARIA Y HEYMANN AL TRABAJO "CICLO DE REFERENCIA
PARA LA ECONOMIA ARGENTINA 1960-1982" DE LIDIA ROSA
ELIAS Y JUAN MIGUEL ARRANZ**

Agradecemos a ambos autores los comentarios que realizaron a nuestro trabajo, ellos nos serán útiles para continuar y mejorar el estudio cíclico que estamos realizando. Estamos casi totalmente de acuerdo con los comentarios y solamente haremos algunas aclaraciones que tal vez no fueron especificadas en el estudio.

Con relación al escrito del Dr. Beccaría diremos que los primeros trabajos de investigación cíclica se realizaron en base a los ciclos absolutos (método usado en nuestro trabajo), luego en la época de post-guerra el interés estuvo cifrado en los ciclos de crecimiento (método sugerido por el Dr. Beccaría) y actualmente existe la tendencia a efectuar estudios cíclicos con ambos enfoques. En el futuro realizaremos una investigación con ciclos de crecimiento.

Existe mucha controversia con respecto a si se debe construir el ciclo de referencia utilizando series de distinta naturaleza o con series representativas de distintas ramas de la producción. Nos inclinamos a usar in-

dicadores que representan los distintos sectores de la economía porque creemos que los movimientos de la economía están basados en los movimientos interrelacionados de distintos sectores.

En cuanto al comentario del Dr. Heymann es del caso señalar que, al construir el ciclo de referencia, sabíamos que algunas series tenían que tener ciclos específicos que no se correspondían con los de la economía, pero el procedimiento de análisis consiste tal como lo indica el Dr. Heymann en una depuración de variables.

En este trabajo no se consideran las medidas de conformidad y sólo se invirtieron aquellas series que eran evidentemente detectadas a priori como inversas al ciclo de referencia.

Las medidas de sincronización y de conformidad, que serán calculadas en un trabajo posterior a éste, nos indicarán claramente las series positivas e invertidas, como así también las adelantadas, coincidentes, atrasadas y aquellas que por no conformarse con el ciclo de referencia serían eliminadas del análisis.